

**ACTA CH-DE-007**

Hermosillo, Sonora a 05 de diciembre de 2023

**JEFATURA DEL DEPARTAMENTO  
DRA. LIZBETH SALGADO BELTRAN  
PRESENTE. -**

En conformidad con el Estatuto de Personal Académico de la Universidad de Sonora, el DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA, con fecha 05 de diciembre de 2023 con registro CH-DE-007 los integrantes del Jurado designado para evaluar el **Concurso de Evaluación Curricular abierto**, para ocupar Horas Semana Mes (en materia y grupo) de carácter determinado en semestre IMPAR, en el Área de Trabajo Académico **1323 Administración financiera** en la categoría de Profesor de Asignatura determinado, del Departamento de Economía le notificamos la siguiente resolución:

Se recibieron **13** solicitudes y expedientes correspondientes a los siguientes solicitantes:

- 1-Vannia Domínguez Borbón
- 2-Omar González Ramos
- 3-Maveth Patricia Romero Gamboa
- 4-Myriam Lissette Carrillo Ramírez
- 5-Oscar Antonio Castro Molina
- 6-Josefana Zacarias Robles
- 7-Linda Lizette Rodríguez Acuña
- 8- Francisco Villicaña Botello
- 9-Sandra Elena Romero Calderon
- 10- Saul Francisco Rosas Monroy
- 11-Alejnadro Kirk Vargas
- 12-Zubelda Guadalupe Sanders
- 13- Francisco Javier Villegas Orpinela

Acto seguido, el jurado acordó aceptar tanto expedientes en físico como en digital y después de revisar los expedientes, los siguientes solicitantes cumplieron con los requisitos mínimos establecidos en la convocatoria CH-DE-007 y se les considera aptos para concursar en la evaluación curricular:

- 1-Vannia Domínguez Borbón
- 2-Omar González Ramos
- 3-Maveth Patricia Romero Gamboa
- 4-Myriam Lissette Carrillo Ramírez
- 5-Oscar Antonio Castro Molina
- 6-Sandra Elena Romero Calderón
- 7- Saul Francisco Rosas Monroy
- 8-Alejnadro Kirk Vargas



Los aspirantes que no cumplen con los requisitos mínimos son:

Nombre del aspirante	Requisito(s) que no cumple(n)
1. Josefana Zacarias Robles	No cumple punto 8 b) de la convocatoria
2. Zubelda Guadalupe Sanders	No cumple punto 8 a) de la convocatoria
3. Francisco Javier Villegas Orpinela	No cumple punto 10 c) de la convocatoria
4. Linda Lizette Rodríguez Acuña	No cumple punto 8 b) de la convocatoria
5. Francisco Villicaña Botello	No cumple punto 8 b) de la convocatoria

La evaluación se realizó conforme a la Relación de Puntajes Aplicables al Reglamento General de Evaluación Curricular.

Por lo anterior, este Jurado designado para evaluar el Concurso de Evaluación Curricular declara ganadora a:


Puntaje obtenido  
**Vannia Domínguez Borbón (91.50)**

Los siguientes concursantes son considerados aptos para cubrir la plaza en el siguiente orden de prioridad:

Puntaje obtenido  
Myriam Lissette Carrillo Ramírez (82.67)  
Oscar Antonio Castro Molina ( 74.33)  
Omar González Ramos ( 72.19)  
Maveth Patricia Romero Gamboa ( 66.72)  
Sandra Elena Romero Calderón (48.61)  
Saul Francisco Rosas Monroy (45.83)  
Alejandro Kirk Vargas (22.17)

Sin otro particular, quedamos a sus órdenes para cualquier observación que estime conveniente.

Atentamente  
El Jurado Evaluador



Dr. Aaron Chavez Valdez  
Presidente



MC. Pedro Moctezuma Navarrete  
secretario



Maestro: Marco Antonio Cordova Galvez  
Vocal



Maestro: Enrique Labrada del Razo  
Vocal



Dr. Francisco Vargas Serrano  
Representante de la Comisión Dictaminadora